



H. AYUNTAMIENTO DE MOCOCHA, YUCATAN. 2010-2012

FRACCION XX

Mocochoá, Yucatán a 23 de mayo de 2012

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA YUCATAN
PRESENTE:**

Por medio de la presente y en términos de los puntos primero, tercero, cuarto, quinto y transitorios tercero, cuarto y quinto de los lineamientos Generales para informar al consejo general respecto de las solicitudes de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán y de los artículos 9 fracción XX y 37 Fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el periodo comprendido del 01 de febrero al 30 de abril de 2012 la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Mocochoá, no ha recibido alguna solicitud en dicho periodo.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo

RECIBIDO
23/MAYO/2012

Atentamente:

Biol. Ernesto Osvaldo Chan Che
Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública
del H. Ayuntamiento de Mocochoá.